



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-05207450-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Beneplácito 4º Congreso Virtual de Bioquímica Clínica – VIRTUALAB 2021

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Fundación Bioquímica Argentina, solicita el apoyo institucional para la realización del 4º Congreso Virtual de Bioquímica Clínica – VIRTUALAB 2021, el cual tendrá lugar entre los días 1 y 13 de noviembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Congreso busca promover la mejora continua de los laboratorios.

Que el evento tiene como objetivo ofrecer a toda la comunidad de profesionales y estudiantes del Laboratorio Clínico nacional e internacional una completa capacitación en línea, facilitando el acceso al conocimiento.

Que el Congreso de que se trata contará con la disertación de distinguidos profesionales nacionales e internacionales.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión de fecha 28 de septiembre de 2021;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y Bioquímica con motivo de la realización del 4º Congreso Virtual de Bioquímica Clínica – VIRTUALAB 2021, atento las razones señaladas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR el uso del logotipo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica en la presentación institucional del congreso mencionado ut supra.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la organización del Congreso de referencia; tome razón la Secretaría de Ciencia y Técnica; y cumplido, archívese.